DECRETO 112/2008, de 22 de abril, por el que se dispone el cese de doña Asunción Vázquez Pérez como Secretaria General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente.

En virtud de lo previsto en los artículos 27.18 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Medio Ambiente, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 22 de abril de 2008.

Vengo en disponer el cese de doña Asunción Vázquez Pérez como Secretaria General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 22 de abril de 2008

MANUEL CHAVES GONZÁLEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

MARÍA CINTA CASTILLO JIMÉNEZ
Consejera de Medio Ambiente

DECRETO 113/2008, de 22 de abril, por el que se dispone el nombramiento de don Juan Jesús Jiménez Martín como Viceconsejero de Medio Ambiente.

En virtud de lo previsto en los artículos 27.18 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Medio Ambiente, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 22 de abril de 2008.

Vengo en disponer el nombramiento de don Juan Jesús Jiménez Martín como Viceconsejero de Medio Ambiente.

Sevilla, 22 de abril de 2008

MANUEL CHAVES GONZÁLEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

MARÍA CINTA CASTILLO JIMÉNEZ
Consejera de Medio Ambiente

DECRETO 114/2008, de 22 de abril, por el que se dispone el nombramiento de doña Manuela Serrano Reyes como Secretaria General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente.

En virtud de lo previsto en los artículos 27.18 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Medio Ambiente, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 22 de abril de 2008.

Vengo en disponer el nombramiento de doña Manuela Serrano Reyes como Secretaria General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente.

Sevilla, 22 de abril de 2008

MANUEL CHAVES GONZÁLEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

MARÍA CINTA CASTILLO JIMÉNEZ
Consejera de Medio Ambiente

UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN de 4 de abril de 2008, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña María Rosario González Férez Profesora Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 19.12.2007 (Boletín Oficial del Estado de 10.1.2008), para la provisión de una plaza de Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de Física Atómica, Molecular y Nuclear, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña María Rosario González Férez, con Documento Nacional de Identidad número 52.809.872, Profesora Titular de Universidad del Área de conocimiento de Física Atómica, Molecular y Nuclear, adscrita al Departamento de Física Atómica, Molecular y Nuclear de esta Universidad.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 4 de abril de 2008.- El Rector, Francisco González Lodeiro.

RESOLUCIÓN de 4 de abril de 2008, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Ute Lisenfeld Profesora Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 19.12.2007 (Boletín Oficial del Estado 10.1.2008), para la provisión de una plaza de Profesora Titular de Universidad del Área de Conocimiento de Astronomía y Astrofísica, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria, este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña Ute Lisenfeld, con documento nacional de identidad número X-02240013-C, Profesora Titular de Universidad del Área de Conocimiento de Astronomía y Astrofísica, adscrita al Departamento de Física Teórica y del Cosmos de esta Universidad.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 4 de abril de 2008.- El Rector, Francisco González Lodeiro.

RESOLUCIÓN de 1 de abril de 2008, de la Universidad de Jaén, por la que se acuerda la integración de don Manuel Quesada Pérez, Funcionario del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

La Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Uni-

versidades, en su disposición adicional segunda, dispone lo siguiente:

1. Los Profesores Titulares de Escuela Universitaria que, a la entrada en vigor de esta Ley, posean el título de Doctor o lo obtengan posteriormente, y se acrediten específicamente en el marco de lo previsto por el artículo 57, accederán directamente al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en sus propias plazas.

3. Quienes no accedan a la condición de Profesor Titular de Universidad permanecerán en su situación actual manteniendo todos sus derechos y conservando su plena capacidad docente y, en su caso, investigadora.

Asimismo, la disposición adicional décima, establece que:

Quienes resultaran habilitados o habilitadas conforme a la regulación correspondiente contenida en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y su normativa de desarrollo se entenderá que poseen la acreditación regulada en la reforma de dicha ley orgánica realizada por esta Ley.

Queda integrado en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, el funcionario don Manuel Quesada Pérez, del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria, perteneciente a esta Universidad, quedando adscrito al mismo Departamento, Área de conocimiento y Centro que estuvieran en su cuerpo de origen:

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/99, de modificación de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, según disponen los artículos 116 de la Ley 4/99 antes citada y 46.1 y 8.3 de la Ley 29/98, de 13 de julio (BOE de 14 de julio) de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Jaén, 1 de abril de 2008.- El Rector.- Manuel Parras Rosa.

RESOLUCIÓN de 2 de abril de 2008, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a doña Elena Felíu Arquiola Profesora Titular de Universidad, del área de conocimiento de «Lengua Española», del Departamento de Filología Española.

De conformidad con la propuesta de fecha 27 de marzo de 2008, elevada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 18 de diciembre de 2007 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de enero de 2008) y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto séptimo de la convocatoria, este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («Boletín Oficial del Estado» de 21 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Elena Felíu Arquiola, con documento nacional de identidad número 02.545.043-R, Profesora Titular de Universidad, del área de conocimiento de «Lengua Española», adscrita al departamento de Filología Española, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 2 de abril de 2008.- El Rector, Manuel Parras Rosa.

RESOLUCIÓN de 2 de abril de 2008, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a doña M.ª Isabel Moreno Montoro Profesora Titular de Escuela Universitaria.

De conformidad con la propuesta de fecha 27 de marzo de 2008, elevada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 18 de diciembre de 2007 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de enero de 2008), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto séptimo de la convocatoria, este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («Boletín Oficial del Estado» de 21 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña M.ª Isabel Moreno Montoro, con documento nacional de identidad número 25.986.253-W, Profesora Titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Didáctica de la Expresión Plástica» adscrita al departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 2 de abril 2008.- El Rector, Manuel Parras Rosa.

RESOLUCIÓN de 2 de abril de 2008, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a doña Olimpia María Molina Hermosilla Profesora Titular de Universidad.

De conformidad con la propuesta de fecha 27 de marzo de 2008, elevada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 18 de diciembre de 2007 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de enero de 2008) y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto séptimo de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («Boletín Oficial del Estado» de 21 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Olimpia M.ª Molina Hermosilla, con Documento Nacional de Identidad número 26.033.164-Q, Profesora Titular de Universidad, del área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social», adscrita al Departamento de Derecho Público y Derecho Privado Especial, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 2 de abril de 2008.- El Rector, Manuel Parras Rosa.